

Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Ayuntamiento
de Murcia

Agenda Urbana
MURCIA
2030



MESA DE TRABAJO GOBIERNO ABIERTO E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

16 DE JULIO 2020

PRESENTACIÓN

En 2013, Murcia comenzó un **proceso de reflexión estratégica** tratando de definir un modelo de municipio que orientara las transformaciones necesarias para mejorar la calidad de vida, conseguir una sociedad más inclusiva y un municipio más sostenible. Para ello, se diseñó una **metodología que combinaba** diferentes técnicas de trabajo, análisis e investigación de información procedente de **fuentes primarias y secundarias, junto con el desarrollo de técnicas participativas**. A través de las mismas, se le dio voz a la ciudadanía, haciéndolos protagonistas de la elaboración de estrategias, selección y priorización de operaciones, **materializándose en la “Estrategia de Ciudad Murcia 2020”**.

Este proceso, articulado en torno a los objetivos temáticos y prioridades de inversión del periodo 2014-2020, permitió crear una visión compartida e integrada del municipio, que ha servido de marco estratégico dinámico para elaborar importantes propuestas para el desarrollo económico y social del mismo. De él han surgido **nuevos instrumentos normativos** y de planeamiento, **propuestas de intervención, planes sectoriales, metodologías participativas** y, al mismo tiempo, ha contribuido a generar mecanismos estables de participación y consolidar la presencia de Murcia en numerosas redes nacionales e internacionales.

La aprobación de **los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y específicamente el objetivo 11** que persigue “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” **requiere una evaluación** de la labor realizada hasta el momento **y la adaptación de los instrumentos normativos, financieros y de planeamiento** que se han desarrollado a lo largo de los últimos años, generando de forma paralela nuevos procesos de participación que permitan el desarrollo eficiente del proceso de implementación del nuevo marco estratégico internacional sobre las ciudades y, específicamente, el de la Agenda Urbana Española. En línea con lo anterior el Ayuntamiento de Murcia, junto a los consistorios de La Coruña, Alfaro y Castellón, fueron seleccionados el pasado año como experiencia piloto para el plan de implementación de la Agenda Urbana española.



Prediagnóstico

Diagnóstico compartido

METODOLOGÍA



METODOLOGÍA

La metodología de elaboración de la Agenda Urbana contempla **un diseño flexible** y eminentemente **participativo** en el que se busca la implicación de todos los agentes locales de forma que sea posible contar con diferentes visiones que nos permitan disponer de un instrumento de planeamiento con la **potencialidad para articular las dinámicas socioeconómicas, sociodemográficas y residenciales** existentes para, apoyándonos en los recursos endógenos existente, **impulsar cambios sostenibles en el tiempo**.

Bajo este prisma, **la creación de la Agenda Urbana Murcia 2030** supone un proceso de **construcción colaborativa** junto a los agentes locales que implica un proceso sometido a una **constante evaluación y monitorización** de los factores internos y externos. El diseño metodológico se apoya por un lado en su elevada capacidad para articular de una forma adecuada políticas, programas y proyectos; y, por otro lado, a su **elevada modularidad y visión holística del territorio**, lo que se traduce en una mayor flexibilidad durante el proceso de implementación y, sobre todo, en un elevado **potencial para integrar en una única estrategia las diferentes funciones urbanas**.

Por otra parte, esta metodología contempla elementos como la inteligencia territorial y la participación ciudadana en las diferentes fases del diseño, lo que se traduce en un **claro respaldo a los procesos de gobernanza territorial multinivel** y el desarrollo de mecanismos de transparencia y buen gobierno, **creando instrumentos de co-diseño, co-ejecución y co-evaluación** de las diferentes líneas estratégicas y propuestas de intervención.

El primer punto para la definición de la Agenda Urbana Murcia 2030 consiste en analizar la situación actual del municipio, incluyendo un **diagnóstico territorial los indicadores de seguimiento contemplados en la Agenda Urbana Española** y un completo sistema de indicadores que permitirán identificar los principales estrangulamientos y potencialidades que existen en el municipio de Murcia. Este prediagnóstico servirá como evaluación inicial para verificar el impacto del Plan de Acción de la Agenda Urbana Murcia 2030 y como base del panel de mando que permitirá realizar un seguimiento y evaluación del proceso de implementación de la Agenda Urbana.

Tras la fase inicial de **prediagnóstico**, en el que se utilizaron fundamentalmente fuentes secundarias, se ha iniciado el diagnóstico compartido, un **proceso participativo de amplio alcance para caracterizar los principales estrangulamientos detectados**, también se han redefinido los temas críticos prioritarios a abordar desde la intervención. Este trabajo de campo, que se estructura en diferentes fases, cuenta con un amplio despliegue de canales de participación, lo que permite, por un lado, conocer la percepción de los habitantes de la ciudad sobre los principales retos que debe afrontar el municipio y, por otro lado, ir tejiendo redes y complicidades con los



diferentes actores locales para lograr que la Agenda Urbana Murcia 2030 sea un proyecto de territorio.

La elaboración del **diagnóstico compartido** permite realizar una mejor **caracterización de las situaciones problemáticas** existentes en el territorio, incluyendo un detallado análisis de los temas críticos elaborado a partir de los informes de expertos, la realización de **entrevistas en profundidad**, **encuestas a agentes** y entidades sociales y la realización de **encuestas y consultas a los propios ciudadanos**. Todos estos instrumentos permitirán crear un Barómetro Urbano que posibilitará contar con una valiosa información sobre el proceso de implementación de la estrategia y la percepción ciudadana sobre la calidad de las políticas y servicios públicos.

Este proceso participativo reconoce el papel del **Consejo Social de Murcia como máximo órgano de participación ciudadana del municipio de Murcia**. Contempla la realización de **entrevistas a sus miembros** y la constitución de una serie de **mesas de trabajo sectoriales** que fomentan el trabajo conjunto y que permiten no sólo establecer nuevos vínculos entre la administración local y las entidades de la sociedad civil, sino conseguir una mayor identificación con la hoja de ruta para la implementación de la Agenda Urbana Murcia 2030 por parte de la sociedad civil.



Mesas de trabajo

Este espacio de trabajo, constituido como mesas **de diagnóstico y de estrategia**, permite el posicionamiento sobre una serie de temáticas relevantes para el estudio de la situación actual y para la **definición de las principales oportunidades, obstáculos, recursos y potencialidades**. Para ello se han establecido una mesas específicas en temáticas relativas al desarrollo de las principales funciones urbanas del municipio que han sido seleccionadas en función de los problemas detectados en el prediagnóstico y la viabilidad para ser incluidas en la Agenda Urbana.

Las Mesas Sectoriales servirán por un lado para generar información valiosa y por otro lado para crear un **espacio de encuentro y reflexión** del que se pueden extraer **compromisos, acuerdos** y la vinculación de la iniciativa privada y de las distintas administraciones afectadas





ASISTENTES RONDA 1 MESAS CONSEJO SOCIAL ÁMBITO: GOBIERNO ABIERTO E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Lugar de realización: Edificio de Servicios Municipales. Concejalía de Urbanismo y Vivienda. Abenarabí, 1. 30007. Salón de Actos. Sexta planta.

Día: jueves 16 de julio de 2020

Hora: 9:30-11:00

Miembros del Consejo Social

- Antonio Bódalo
- José Méndez
- Daniel Robles (CROEM-AEMA)
- Antonio Aragón (UMU)
- Nicolás González (UCAM)
- José Luis Marco (FAAVV)
- Fulgencio Mateos (FAAVV)
- Francisco Javier Raya (FAAVV)
- Roberto Barceló (Consumur)
- Elvira Moreno (Plena Inclusión)
- Estefanía Martínez (Thaderconsumo)
- Santiago Navarro (CC. OO)
- Ramón Madrid (Colegio Oficial de Economistas)

Técnicos municipales y expertos

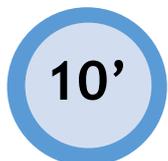
- Santiago Domínguez
- Isabel Fernández
- Cristina Martínez
- Alfonso Navarro
- Ángeles Gil
- Mayka Verde
- Mercedes Hernández
- Jose María Tortosa

Equipo técnico

- Prudencio Riquelme
- Cesar García
- Carmen Solano



TEMPORIZACIÓN



Presentación de la mesa. Objetivos, contextualización.



Presentación de los temas.



Primer turno de palabras. Validación de temas propuestos.



Turno de réplica.



Conclusiones

CRONOGRAMA





Debilidades

Amenazas

Fortalezas

Oportunidades

ANÁLISIS DAFO

Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



ANÁLISIS DAFO



Debilidades

			OE.1	OE.2	OE.3	OE.4	OE.5	OE.6	OE.7	OE.8	OE.9	OE.10
D01	M1 M2	Incremento de la presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente en la zona de Huerta.	●	●	●	●						
D02	M2	Consumo energético elevado y altamente dependiente de combustibles fósiles.		●	●	●	●					
D03	M3	Tasa de paro relativamente alta. Pese al descenso de los últimos años, y pese a situarse en un valor inferior al regional y nacional, la tasa de paro sigue teniendo un valor alto, especialmente si se compara con otras grandes ciudades.						●	●	●		
D04	M3	Precariedad laboral. Pese a la reducción de la tasa de desempleo en los últimos años, factores como la alta temporalidad y la economía sumergida siguen presentes.						●	●	●		
D05	M3	Desigualdades en el acceso al empleo. Jóvenes, mujeres y extranjeros presentan las mayores dificultades en este sentido.						●	●	●		
D06	M3	Existencia de problemas sociales en determinadas áreas del municipio, caracterizadas por poseer elevadas tasas de desempleo, bajo nivel formativo y situaciones de exclusión social.						●	●	●		
D07	M1 M2	Desarrollo urbano desequilibrado, especialmente en la zona de la Huerta, que consume gran cantidad de recursos, dificultando su sostenibilidad.	●	●								
D08	M2	Contaminación acústica y atmosférica en determinados puntos del centro urbano.		●	●							

Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



D09	M1 M2	Gran extensión territorial y dispersión poblacional, que genera grandes dificultades en la prestación de servicios y en el acceso de la población a los mismos, absorbiendo muchos recursos.	●	●	●		●						
D10	M2	Áreas periurbanas con problemas de conectividad. El diseño radial de la red de carreteras provoca una conectividad deficiente entre diferentes núcleos poblacionales.	●	●	●		●						
D11	M6	Situación periférica en el contexto nacional, que ha mantenido al municipio alejado históricamente de los centros de decisión política y económica.								●			
D12	M2	Déficit hídrico estructural vinculado a la climatología propia de la zona.			●		●						
D13	M6	Bajo nivel de atracción turística, muy por debajo de otras ciudades de similar tamaño, pese a registrar un sensible incremento en el número de visitantes durante los últimos años.								●			
D14	M2	Penetración de las TIC entre la población inferior a otros territorios de similares características. Existencia, además, de una importante brecha digital entre distintos sectores de la población.							●			●	
D15	M2	Excesivo uso por parte de la población del vehículo privado en detrimento de otras alternativas más sostenibles.	●	●	●		●						
D16	M6	Baja densidad empresarial respecto a la media española, resultado del tamaño de las empresas que limita la posibilidad de afrontar proyectos de modernización e internacionalización.								●			
D17	M6	Comercio tradicional minorista poco competitivo en relación a otras formas de comercio, pese a la extensa trayectoria del sector en el municipio.								●			
D18	M6	Sector industrial escasamente desarrollado, siendo la mayoría de las empresas, que lo componen de reducido tamaño.								●			
D19	M3	Pese al incremento del nivel formativo registrado entre la población en las últimas décadas (especialmente en las cohortes más jóvenes), Murcia se sitúa, en líneas generales, por detrás de otras ciudades de gran tamaño en este sentido.							●	●		●	
D20	M1 M2	Instrumentos de planificación urbana rígidos para la puesta en marcha de determinadas actuaciones.											●

Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Ayuntamiento
de Murcia



D21	M2	Contaminación lumínica en la ciudad y pedanías que implica un elevado gasto energético, inseguridad vial y afectación a ecosistemas nocturnos.	●	●										
D22	M1	Desequilibrios territoriales como consecuencia de la aprobación de la Ley del Suelo y la adaptación que se realiza del Plan General de Ordenación Urbana que se traduce en la aparición de nuevos ejes de desarrollo para el municipio, un incremento en la presión de la huerta y la aparición de nuevas áreas dispersas.	●	●	●		●							
D23	M1	La basculación hacia la zona norte del municipio se ha traducido en un desplazamiento de la centralidad del casco urbano y la aparición de barrios dormitorio.	●	●	●		●							
D24	M2	Desconocimiento de los nuevos hábitos de desplazamiento entre los distintos núcleos del municipio que se traducen en estrangulamientos en las principales vías de comunicación del municipio e incremento considerable del tráfico en el nudo de Espinardo, que condicionan la fluidez y conectividad del municipio.	●	●	●		●							
D25	M2	Sistema de transporte público desarticulado, con inconsistencias en tiempo de traslado, frecuencia y recorridos que dificultan la conexión de las pedanías, de los grandes núcleos de atracción de población y los centros universitarios.	●	●	●		●							
D26	M2	Desconexión entre transporte público y transportes blandos que dificultan los desplazamientos del centro hacia las pedanías que acentúan los desequilibrios centro-pedanías.	●	●	●	●								
D27	M6	Tiempos de tramitación excesivos en la gestión de los expedientes urbanísticos y necesidad de mejora en los procedimientos de consulta y seguimiento.										●		
D28	M5	Demora generalizada en la administración pública y complejidad en los procedimientos de tramitación electrónica que dificulta el acceso a los ciudadanos.										●		
D29	M1	Cambios en la distribución de la población que no viene acompañada de un adecuado ajuste en la prestación de los servicios públicos y de red.	●	●	●	●								

Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Ayuntamiento
de Murcia



Amenazas

			OE.1	OE.2	OE.3	OE.4	OE.5	OE.6	OE.7	OE.8	OE.9	OE.10
A01	M2	Vulnerabilidad ante riesgos medioambientales y catástrofes naturales, como inundaciones e incendios forestales.	●		●							
A02	M2	Gran dependencia energética exterior, ligada a combustibles fósiles, lo que conlleva a mantener una posición vulnerable frente a posibles subidas de precio.	●	●	●	●	●					
A03	M1 M3	Aparición de procesos de segregación residencial urbana en determinados barrios y pedanías de algunos de los colectivos de inmigrantes.						●	●	●		
A04	M3	Tendencia creciente de la desigualdad social en los últimos años que puede seguir ampliándose a corto-medio plazo.						●	●	●		
A05	M1 M3	Degradación y abandono de determinadas zonas del centro urbano como consecuencia del desplazamiento de los hogares desde la ciudad a pedanías adyacentes.	●	●						●		
A06	M3	Agravamiento de la situación en zonas en riesgo de exclusión, creándose bolsas de exclusión crónicas con gran dificultad de reversión.						●	●	●		
A07	M2	Riesgo de contaminación creciente del suelo y aguas subterráneas como consecuencia del uso de fosfatos y nitratos en actividades de agricultura intensiva, especialmente en el Campo de Murcia y en la Huerta.	●		●							
A08	M3 M2	Pérdida de dinamismo demográfico. Pese a que Murcia es una de las ciudades más dinámicas del panorama nacional en este sentido, la tendencia generalizada es a la disminución de la tasa de natalidad, conduciendo al envejecimiento poblacional.						●	●			

Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Ayuntamiento
de Murcia

Agenda Urbana
MURCIA
2030



Fortalezas

			OE.1	OE.2	OE.3	OE.4	OE.5	OE.6	OE.7	OE.8	OE.9	OE.10
F01	M3	Gran capacidad económica y creación de empleo. Murcia se configura como el centro neurálgico de la Región de Murcia, ejerciendo influencia incluso sobre municipios pertenecientes a otras provincias.						●	●			
F02	M6	Gran atractivo gracias a su potente sector terciario, aglutinando servicios públicos y privados de todo tipo. Cabecera de un área comercial que abarca a más de sesenta municipios.							●			
F03	M6	Sede de un gran número de actividades económicas generadoras de valor añadido, las cuales tienen un efecto positivo sobre el resto, a través de la generación de sinergias.							●		●	
F04	M4 M5	La presencia de instituciones y estructuras como universidades, parque industrial, parque científico, centros tecnológicos o centros de investigación se configura como un elemento clave para la generación de innovación y creatividad.							●		●	●
F05	M6	Ubicación en uno de los más potentes ejes europeos de desarrollo económico: el Arco Mediterráneo.							●			
F06	M6	Clima atractivo. La temperatura media anual de Murcia oscila alrededor de los 19°C, con unos inviernos suaves. Existe además un elevado número de horas de sol anuales.			●	●	●		●			
F07	M6	Rico patrimonio natural. Más de un 30% de la superficie del término municipal está incluida dentro de la Red Natura 2000.	●		●							

Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



F08	M4 M6	Elevado capital ecológico, etnográfico y turístico de la Huerta, gracias a su tradición en la producción agrícola, su paisaje singular y su importante patrimonio cultural.	●						●			
F09	M3 M6	Notable dinámica demográfica, con tasas de crecimiento abultadas en relación ciudades de similar tamaño, merced a su elevada tasa de natalidad y la fuerte atracción de población procedente del extranjero y de otros municipios regionales.		●						●		
F10	M3	Estructura poblacional joven, con una edad promedio de 40,76 años (tres menos que a nivel nacional), lo cual garantiza a medio plazo el relevo generacional de la población más mayor.							●		●	●
F11	M4	Existencia de una generación joven altamente cualificada gracias al crecimiento formativo de la población registrado en la última década.							●		●	●
F12	M5	Predisposición a la colaboración público privada entre los distintos niveles de la administración y el sector privado para llegar a acuerdos.						●				●
F13	M2	Creciente expansión de las TIC entre la población y las empresas en los últimos años.							●		●	
F14	M2	Creciente incorporación de las TIC a la gestión urbana, producto del avance de Murcia hacia Smart City.				●	●				●	●
F15	M1 M2 M6	Plan General en revisión en la actualidad, que favorece la integración del proceso de elaboración de la agenda urbana y el ordenamiento del suelo	●	●			●			●		
F16	M3	Nivel de renta de los hogares existente sensiblemente por encima tanto de la media regional como nacional.						●		●		
F17	M2 M6	Extensa superficie destinada a explotaciones agrarias, dando soporte así a un fuerte sector agrícola, de gran importancia histórica en la economía local.	●		●					●		

Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Ayuntamiento
de Murcia

Agenda Urbana
MURCIA
2030



Oportunidades

			OE.1	OE.2	OE.3	OE.4	OE.5	OE.6	OE.7	OE.8	OE.9	OE.10
001	M2	Aprovechamiento del potencial de las TIC para mejorar la prestación de servicios, especialmente en aquellas zonas de difícil cobertura, así como para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana.					●	●			●	●
002	M2	Potencial muy elevado de ahorro energético, por la estructura de consumo energético del municipio, así como por las posibilidades de generación de energía a través de fuentes renovables, especialmente la fotovoltaica.			●	●	●					
003	M2	Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático; traslación a la realidad local.			●	●	●					●
004	M2	Optimización del transporte hacia otros modelos más sostenibles, accesibles e inclusivos, que generarían un gran beneficio potencial.			●	●	●					
005	M3	Desarrollo de programas de acceso a la vivienda y de acciones integradas en barriadas y zonas urbanas marginadas.		●			●	●		●		●
006	M2	Gran potencialidad de las nuevas tecnologías en la gestión de residuos, incluyendo su reciclado y valorización energética.			●	●					●	
007	M4	Aprovechamiento de la diversidad y multiculturalidad existente como factor enriquecedor. La población extranjera representa en Murcia un 11,14% sobre el total, aglutinando un total de 142 nacionalidades diferentes.						●	●			
008	M6	Turismo de interior y medioambiental muy valorado. En los últimos años, el interés por el turismo de interior ha crecido notablemente entre la población.	●						●			

Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Ayuntamiento
de Murcia



O19	M4	Existencia de fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio en zonas históricas de las ciudades.		●						●		●
O20	M5	Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
O21	M6	Existencia de un Programa Nacional de Destinos Turísticos Inteligentes para la mejora de la gobernanza y competitividad de Murcia como destino turístico a nivel nacional.							●		●	●
O22	M1 M2	Proyecto Conexión sur como vía de intervención para recuperar el equilibrio en el municipio.	●		●	●	●					
O23	M1 M2	Ampliación del proyecto Murcia Río ya que permite el reencuentro entre Murcia y el Río Segura desde el punto de vista de paisaje urbano y como elemento de vertebración para el municipio a nivel económico y social.	●		●	●	●		●			
O24	M2 M3	Posicionamiento de Murcia como Destino Turístico Accesible mediante la intervención para conseguir la accesibilidad universal en el municipio.			●		●		●			
O25	M3	Desarrollo de un urbanismo accesible en las pedanías e iniciativas de información en lectura fácil tendiente a conseguir una accesibilidad universal.					●	●			●	
O26	M1	Reequilibrar y compactar los ejes de expansión de la ciudad -como Juan Carlos I, Santiago y Zaraiche, Joven Futura, Espinardo- tiene que ir de la mano con un proceso de reequilibrio del casco urbano hacia el sur.					●		●			
O27	M1 M2	Creación de nuevas infraestructuras verdes (grandes parques y corredores verdes) que contribuyan a reducir los desequilibrios urbanos, potencien la valorización del suelo y favorezcan el despliegue de procesos de rehabilitación urbana.	●		●							

Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Ayuntamiento
de Murcia



028	M1 M2	Impulsar la compacidad de la ciudad acompañándola de nuevas infraestructuras verdes al tiempo que impulse el uso los transportes blandos en el municipio.	●	●	●	●								
029	M5	Desconcentración de la administración local que la haga más accesible a todos los habitantes del municipio, al mismo tiempo que se avanza en la mejora de la gestión.		●										
030	M1	Creación de áreas geográficas socioeconómicamente homogéneas para atender de forma integrada las necesidades diferenciadas que tiene cada parte del municipio.	●	●	●		●							
031	M2	Ordenación de la movilidad a partir de un estudio en profundidad de los actuales hábitos de desplazamiento en los núcleos de población y la evolución previsible.		●	●		●							
032	M2	Rediseñar las líneas de transporte público a partir de la identificación de las necesidades de conexión en las pedanías, los grandes núcleos de atracción de población y los centros universitarios.		●	●		●							
033	M2	Multimodalidad y articulación del transporte privado con transportes blandos y creación de nuevos aparcamientos disuasorios.		●	●		●							
034	M2	Reordenación del tráfico en algunas zonas (ejes del Río Segura, Barrio del Carmen, Rondas) podría contribuir a mejorar la fluidez del tráfico.		●	●		●							
035	M2	Vigilancia y control de las zonas de aparcamientos y articulación con el sistema de transporte público.		●			●							
036	M2	Potenciar el transporte público como vía para mejorar la calidad del aire en el municipio mediante el impulso de vehículos limpios y preferiblemente electricos.		●	●		●							
037	M2	Regulación del uso de transportes blandos y medidas de convivencia para la seguridad y coexistencia de peatones, patines eléctricos, bicicletas, automóviles.		●	●		●							●

Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Ayuntamiento
de Murcia



O38	M2	Desincentivar el uso del automóvil privado mediante el desarrollo de itinerarios peatonales y ciclistas que motiven la transición hacia movilidades más sostenibles.			•	•		•					
O39	M6	Fortalecimiento de las sinergias entre comercio, hostelería, turismo y cultura para la integración de la oferta cultural, la creación de itinerarios turístico-culturales dentro del casco urbano y la proyección exterior de estos sectores.								•			
O40	M5 M6	Apoyo político para el impulso de algunas infraestructuras estructurantes, como el arco noroeste, el arco norte, la puesta en funcionamiento de la ZAL de Nonduermas o el refuerzo de la colaboración con la Autoridad Portuaria de Cartagena.						•		•			
O41	M5 M6	Reactivación del sector de la construcción y la promoción inmobiliaria mediante la mejora en la tramitación de los expedientes y el refuerzo de la transparencia en la gestión de estos, la eliminación de la ventanilla única profesional en urbanismo, la creación de un plan municipal de vivienda en alquiler y la aparición de un plan de rehabilitación de viviendas.								•		•	



Propuesta de temas a tratar

GOBIERNO ABIERTO E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA



Administración electrónica y
Smart City

Administración como factor
productivo. Agente de
promoción económica

Participación ciudadana y
devolución.

Gobernanza e inteligencia
territorial

Transparencia, rendición de
cuentas y buen gobierno

CONTEXTO

A lo largo de los últimos años, los entrevistados consideran que se ha experimentado un importante avance en temas relativos a transparencia, participación ciudadana y gobernanza. A pesar de ello, este camino emprendido se considera muy interesante y habría que continuar profundizando en el desarrollo de nuevos instrumentos de participación que favorezcan la implicación de la mayor parte de los ciudadanos en los procesos de toma de decisión. También es importante avanzar en lo relativo a la creación de estructuras estables de participación, en especial en el diseño de mecanismos de gobernanza permanente en los que exista corresponsabilidad en el diseño de actuaciones y la ejecución de políticas y en lo que respecta al desarrollo de mecanismos de transparencia para los niveles de rendición de cuentas. En este sentido, el Consejo Social de la Ciudad se considera que es el espacio en el que poder desarrollar estas iniciativas y albergar los espacios de participación permanentes a través de las comisiones de trabajo.

Vinculado al ámbito anterior, se echa en falta una mayor agilidad de la administración pública, considerándose que la puesta en funcionamiento de una ciudad inteligente debe empezar por la propia administración. Aunque se han producido avances, se echa en falta la existencia de un plan director que sea conocido y compartido con los administrados para mejorar la tramitación administrativa y también la forma de relación de la administración con el ciudadano a través de medios telemáticos. En este sentido se reclama no solo la implementación de sistemas informáticos, sino también la puesta en funcionamiento de campañas de alfabetización que contribuyan a mejorar el acceso que tienen los ciudadanos a la administración electrónica.

Desde el punto de vista de la rendición de cuentas se valora de una forma muy positiva el desarrollo de acciones como las jornadas de participación vecinal o el papel que se le ha concedido al Consejo Social de la Ciudad, pero se considera que es necesario incorporar nuevas herramientas y aplicaciones que permitan monitorizar el funcionamiento de la corporación municipal tanto en Murcia en Cifras como en el Portal de Transparencia.



DESCRIPCIÓN DE TEMÁTICAS A TRATAR

A continuación, se presenta un breve resumen con la propuesta de temas a tratar en la mesa de trabajo 5:

1

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno

Los entrevistados consideran que queda un importante camino por recorrer en lo relativo a transparencia, por lo cual se demanda la creación de mecanismos para la mejora de la rendición de cuentas que contribuyan a generar un ecosistema de gestión datos abiertos a la ciudadanía. Por ello, desde el punto de vista de la rendición de cuentas, se considera que es necesario incorporar nuevas herramientas y aplicaciones que permitan monitorizar el funcionamiento de la corporación municipal tanto en Murcia en Cifras como en el Portal de Transparencia.

2

Gobernanza e inteligencia territorial

En términos de gobernanza, la idea que cobra fuerza es el establecimiento de sistemas de gobernanza permanentes que fortalezcan la colaboración público-privada, la coordinación entre administraciones y diferentes áreas de gestión municipal y el trabajo en red para incrementar la eficacia tanto en los procesos de toma de decisiones como en su implementación. El establecimiento de un sistema de gobernanza permanente pasa por el establecimiento de instrumentos de planificación, evaluación e interacción con la ciudadanía para involucrar a la misma en los procesos de decisión y ordenación de la vida pública. Con todo ello lo que se busca es desplegar iniciativas de la inteligencia territorial como eje diferenciador de municipio que favorezca desde la comprensión de las dinámicas y estructuras territoriales como las nuevas formas de relaciones entre los principales agentes del municipio.



3 Participación ciudadana y devolución. Evaluación de la participación ciudadana

Se destaca el esfuerzo por recabar la opinión de agentes sociales y ciudadanos, pero se reclama que se dé un paso más allá, abordando un verdadero sistema de participación multinivel que permita implicar a toda la sociedad murciana en los procesos de construcción, evaluación y seguimiento de las políticas públicas. En este sentido, el Consejo Social de la Ciudad se considera que es el espacio en el que poder desarrollar estas iniciativas y albergar los espacios de participación permanentes a través de las comisiones de trabajo. Asimismo, se destaca como un aspecto clave la evaluación de la participación ciudadana y los mecanismos utilizados para apoyar los procesos de reflexión y autocrítica que permitan valorar en qué medida contribuyen a generar consensos y favorecer la toma de decisiones.

4 Administración como factor productivo. Agente de promoción económica

Uno de los aspectos que se ha planteado en numerosas ocasiones como un aspecto a corregir en la administración municipal es su comprensión como un factor productivo. Distintos actores apuntan a que la mejora de la seguridad jurídica, la clarificación del alcance de los procedimientos y efectos de la tramitación administrativa y, sobre todo, el incremento de la seguridad jurídica -sobre todo en los expedientes de naturaleza urbanística y ambiental- contribuirían de una forma muy importante a dinamizar la economía local. En este sentido y, habida cuenta que especialmente en la tramitación de expedientes ambientales la competencia es autonómica, se reclama la mediación municipal para la creación de espacios de gobernanza en los que estuviera presente también la Comunidad Autónoma y que los expedientes impulsados desde la administración local y los autonómicos estuvieran integrados y contaran con el mismo alcance.



5

Administración electrónica y Smart City

Una de las cuestiones que más preocupación han mostrado los consejeros tiene que ver con la falta de eficiencia en la gestión por parte de la administración pública, reclamándose un refuerzo de la cultura de la administración que conduzca a una mejora en los procesos claros, un cuerpo normativo más consolidado e integrado y, sobre todo, la **definición de los procesos administrativos más claros y con tiempos más acotados**. Todos estos aspectos tienen al menos tanta importancia como el **impulso de la administración electrónica, el desarrollo de la firma digital, la carpeta ciudadana y la accesibilidad universal**. Por tanto, se contempla que, si la modernización y digitalización de la administración son asuntos muy relevantes, también lo es la **simplificación y rediseño de los procesos administrativos** para garantizar una relación con el administrado más ágil y eficiente.

Vinculado a lo anterior, se considera que la puesta en funcionamiento de una ciudad inteligente debe empezar por la propia administración. Aunque se han producido avances, se echa en falta la existencia de un plan director que sea conocido y compartido con los administrados para **mejorar la tramitación administrativa y también la forma de relación de la administración con el ciudadano a través de medios telemáticos**. En este sentido se reclama no solo la implementación de sistemas informáticos más intuitivos, sino también la **puesta en funcionamiento de campañas de alfabetización** que contribuyan a mejorar el acceso que tienen los ciudadanos a la administración electrónica.



Mesa de Trabajo Gobierno Abierto e Innovación en la Gestión Pública

Hoja de aportaciones

Por favor indique las ideas que, en su opinión, representan las actuaciones prioritarias o comentarios generales sobre la mesa sectorial de la que usted forma parte. O bien al correo participacion@ayto-murcia.es